



Vive como nunca,
tu mejor jugada

Torneo Open

Sábado 16 de noviembre

Hora: 11:00h

Parque
Corredor ORIGEN



MediaMarkt



Bases de la Competición:

Día de juego: Sábado 16 Noviembre.

Lugar de juego: Centro Comercial Parque Corredor (Torrejón de Ardoz)

Sistema de juego: Suizo a 7 rondas. Partidas de 5+3 minutos por jugador.

Criterios de desempate: Mediano Bucholz, Bucholz, Sonnenborg-Berger, Sorteo

Horario: 11:00h. Comienzo primera ronda.

13:30h. Entrega de premios

Inscripciones: La inscripción es gratuita para todos los jugadores y se puede formalizar a través del cuestionario de inscripción que encontrarás en la siguiente formulario:

<https://goo.su/wsJI>

Plazo de inscripción: hasta el 15 de Noviembre de 2024 a las 21:00 horas o hasta completar aforo.

Plazas limitadas a 100 jugadores por riguroso orden de inscripción.

Se eliminará al jugador que incomparezca en alguna ronda sin previo aviso.

Emparejamientos realizados con programa informático.

El comité de competición estará formado por el árbitro principal y el director del torneo. Sus decisiones serán inapelables.

Ante cualquier eventualidad no expresada en estas bases, será el equipo arbitral quien decida según la reglamentación de la FIDE





Vive como nunca,
tu mejor jugada

Torneo Open

Parque Corredor ORIGEN

Sábado 16 de noviembre

Hora: 11:00h



PREMIOS

TORNEO OPEN

1er Clasificado:

2do Clasificado

3er Clasificado

1era clasificada

1er clasificado Veterano

1er clasificado sub 14

TROFEO +

TROFEO +

TROFEO +

TROFEO +

TROFEO +

TROFEO +

TARJETA REGALO

MEDIAMARKT

MEDIAMARKT

MEDIAMARKT

MEDIAMARKT

MEDIAMARKT

MEDIAMARKT

IMPORTE

70 €

50 €

30 €

25 €

25 €

25 €

Para las clasificaciones por edades, se considerarán las siguientes fechas:

Sub. 14. Nacidos en 2010 y posterior

Veterano Nacidos en 1960 y anteriores

Los premios no serán, en ningún caso, acumulables.

IMPORTANTE:

El Centro comercial **PARQUE CORREDOR** y el resto de los colaboradores se proponen captar imágenes de los torneos y sus participantes para su difusión en los informes, la página web, revistas, publicidad corporativa, y otros medios de comunicación.

Dado el carácter divulgativo y el interés cultural de los citados medios de comunicación; la ausencia de menoscabo en la honra o reputación del menor por la citada actividad; y que la misma no es contraria a los intereses de mi hijo/a conformidad con lo establecido en el artículo 3.1 de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, y 162.1º del Código civil, OTORGO EXPRESAMENTE el consentimiento para la obtención y difusión de la imagen de mi hijo/a al aceptar estas bases y conozco la obligación de poner en conocimiento de los Órganos Públicos competentes en esta materia el consentimiento proyectado.

La inscripción en este torneo supone la plena aceptación de las presentes bases.

